

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiocho días del mes de abril del dos mil diez y seis, en las oficinas de la compañía REDES Y SOLUCIONES DE COMUNICACION NETRIX CIA. LTDA, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, el señor Pablo Enriquez, a resulto se celebra la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2015 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015;
3. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2015;

Representada la mayoría del Capital Social de la Compañía, los accionistas de la Compañía aceptan por unanimidad la reelección de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 11:00 horas la Presidencia de la sesión RODRIGO CHIRIBOGA JARAMILLO, con la presencia de los señores accionistas de la Compañía: PABLO ENRIQUEZ BEDON por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y seis mil quinientos diez y seis (36.516,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, RODRIGO CHIRIBOGA JARAMILLO por sus propios y personales derechos, propietario de cuatro mil ochenta y cuatro (4.084,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, y GINA MOSQUERA LOPEZ por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos cuatro (204,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario el señor Gerente General, PABLO ENRIQUEZ BEDON.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, por lo que la Junta General por unanimidad resuelve:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2015 y dictar la resolución correspondiente.

Toma la palabra el señor Gerente General y procede a dar lectura al informe de su administración correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad sin que exista observación alguna.

Se deja constancia de la abstención de los administradores de la compañía.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015.

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015 y sus respectivos anexos, los mismos que obtienen aprobación unánime.

Se deja constancia de la abstención de los administradores de la compañía.

3. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Gerente General y pone a conocimiento de la Junta de Accionistas que el ejercicio económico está marcado dentro de las condiciones generales del mercado, y que pese a las condiciones desfavorables de la economía, la empresa no presenta pérdidas en el presente ejercicio.

Para a ser documentos habilitantes de esta Junta: a) el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015; b) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, y sus anexos.

correspondientes al ejercicio económico 2015, documentos que fueron puestos en consideración de los accionistas con quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día para el cual se instaló esta Junta General, se concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna objeción.

Se levanta la sesión a las 12h30.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas presentes y el señor Secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.

SR. RODRIGO CHIRIBOGA TARAMILLO
PRESIDENTE
ACCIONISTA



SR. PABLO ENRIQUEZ BEDON
SECRETARIO - GERENTE GENERAL



SRA. GINA MOSQUERA LOPEZ
ACCIONISTA